RE: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Administracion Diario Express <administracion@diarioexpress.com.py>
Lun 14/1/2019, 17:01
Para: 'UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA' <uocarpar@hotmail.com>
Recibido! Nathalia Ortiz

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA [mailto:uocarpar@hotmail.com]
Enviado el: lunes, 14 de enero de 2019 04:34 p.m.
Para: administracion@diarioexpress.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenas Tardes
Favor acusar recibido con nombre y apellido

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Marisc/ Hernandarias
Tel: 021-441-454 interno 16

Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE PERIODICOS – AD REFERENDUM 2019"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 08 de enero del 2019, y adjudicada por **Resolución Nº 01/2019** del Comando de la Armada, de fecha 14 de enero del 2019, la cual Adjudica a la firma: **DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Cáceres.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

EDUARDO MANUEL MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION NQAR